



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N° 065-2019- SGRH

REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un(a) **ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** para la Sub Gerencia de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Subgerencia de Recursos Humanos

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Bachiller universitario de la carrera de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, y/o Ingeniería Química.
Cursos y/o estudios de Especialización	Diplomado en Seguridad Salud Ocupacional, Medio Ambiente; y Prevención de Riesgos Laborales (SSOMA).
Conocimientos	Conocimiento en el IPERC Conocimiento en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Conocimiento en Exámenes Médicos Ocupacionales Conocimiento en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Experiencia	Experiencia general: No menor de (03) meses en el sector público y/o privado. Experiencia específica: No menor de (03) meses en el sector público ejecutando funciones relacionadas al perfil.
Habilidades y Competencias	Responsabilidad, compromiso, orientación por resultado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Ejecutar, organizar, coordinar y controlar las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Mantener y actualizar las normas, matrices y documentos de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la implementación y/o mejora del proceso en la Entidad.
3. Proyectar informes técnicos relacionados al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Realiza actividades de capacitación, inducción a los servidores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Orientar en las acciones a ser adoptadas para atender y/o cumplir con los requerimientos formulados por SUNAFIL, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Realizar la investigación y reporte de accidentes de trabajo.
7. Elaborar el reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Ejecutar y proponer actividades de bienestar, comunicación interna y clima laboral.
9. Realizar otras actividades que asigne el Subgerente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac.
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS